

Curso para  
**CANDIDATAS  
ELECTORALES**

# Un tejido de resistencia cultural y política

Liderazgo político de las mujeres indígenas y su  
participación en la toma de decisiones en el sistema  
estatal y en los gobiernos propios de los pueblos indígenas



**OEA | CIM**



**Igualdad**





# Un tejido de resistencia cultural y política

**Liderazgo político de las mujeres indígenas  
y su participación en la toma de decisiones  
en el sistema estatal y en los gobiernos  
propios de los pueblos indígenas**

## **Un tejido de resistencia cultural y política**

### **Liderazgo político de las mujeres indígenas y su participación en la toma de decisiones en el sistema estatal y en los gobiernos propios de los pueblos indígenas**

**Dirección general:** Alejandra Mora Mora, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de Estados Americanos CIM/OEA.

**Coordinadora del proyecto** “Programa Interamericano para fortalecer la democracia y el liderazgo de las mujeres”: Marta Martínez, especialista de la CIM/OEA.

**Autora:** Tania Pariona Tarqui.

La CIM agradece las contribuciones de Victoria Elvira Neuta (Ministerio de Igualdad y Equidad del Gobierno de Colombia), Jennifer Eileen Suárez (Ministerio de Igualdad y Equidad del Gobierno de Colombia), María José Pinto (especialista de la CIM/OEA), Alexander Rivera Gonzalez (especialista de la CIM/OEA).

|                                                                                                                                 |           |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>Introducción</b>                                                                                                             | <b>7</b>  |
| <b>1.Liderazgo y participación política, un camino de resistencia permanente</b>                                                | <b>9</b>  |
| 1.1 Liderazgos antecesores y legados que inspiran                                                                               | 9         |
| 1.2 Educación para transformar desigualdad y racismo                                                                            | 10        |
| 1.3 Identidad indígena, género y empoderamiento político                                                                        | 14        |
| 1.4 Visión de Estado Plurinacional                                                                                              | 15        |
| 1.5 Espacio ganado, más mujeres en cargos de decisión                                                                           | 15        |
| 1.6 Recomendaciones para que el tejido siga creciendo                                                                           | 16        |
| <b>2.Liderar una campaña electoral en el Sistema Estatal</b>                                                                    | <b>18</b> |
| 2.1 Acceso a financiamiento político                                                                                            | 18        |
| 2.2 Agenda política y el programa del Partido                                                                                   | 19        |
| 2.3 Derechos políticos, no relleno o cumplimiento de cuota                                                                      | 20        |
| 2.4 Necesidad de confrontar la invisibilidad política de las mujeres indígenas                                                  | 20        |
| 2.5 El partido y la identidad indígena                                                                                          | 20        |
| 2.6 Posicionamiento en medios de comunicación y redes sociales                                                                  | 21        |
| <b>3.Liderar la política en el gobierno propio de los Pueblos Indígenas</b>                                                     | <b>21</b> |
| 3.1 No ceder las decisiones a otros                                                                                             | 23        |
| 3.2 Agenda comunitaria y los derechos de las mujeres indígenas                                                                  | 23        |
| 3.3 Tener “ojo de gavilán”                                                                                                      | 24        |
| <b>4.Enfrentando la violencia política contra mujeres indígenas, a través de iniciativas interculturales e interseccionales</b> | <b>25</b> |
| 4.1 Luchar tres veces más:                                                                                                      | 26        |
| por ser mujer, indígena y cargar con el peso del racismo                                                                        | 26        |
| 4.2 Respuestas y estrategias de prevención de la violencia política                                                             | 30        |
| <b>5.Estrategias de negociación de las mujeres indígenas en política</b>                                                        | <b>32</b> |
| <b>A manera de conclusiones</b>                                                                                                 | <b>35</b> |
| <b>Agradecimientos</b>                                                                                                          | <b>37</b> |



# Introducción

El derecho a la participación política de las mujeres indígenas implica su participación efectiva en todos los niveles de la vida política, pública y comunitaria, así como en la adopción de decisiones dentro de sus comunidades, con las autoridades ancestrales y otras autoridades, en puestos de servicio público y en la toma de decisiones a nivel local, nacional, regional e internacional; además de su labor como defensoras de los derechos humanos<sup>1</sup>.

Para las mujeres indígenas, ejercer este derecho es una resistencia frente a estructuras históricas de exclusión, racismo, machismo y colonialismo, tanto en el ámbito estatal como en los gobiernos propios de los pueblos indígenas. Sus luchas por una representación con voz propia en los espacios de toma de decisiones están intrínsecamente relacionadas con el reconocimiento de sus derechos individuales como mujeres y de sus derechos colectivos como pueblos indígenas, así como con la visibilización de sus demandas en una arena política que, a menudo, es hostil. “Necesitamos deconstruir esos estereotipos que nos afectan, ese mandato de que la mujer no puede y que un hombre lo haría mejor, debemos desarrollar nuestros propios liderazgos”<sup>2</sup>.

Como señala el Informe de la Relatora Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas, “las mujeres indígenas son frecuentemente excluidas tanto de las estructuras de toma de decisiones indígenas como de los procesos políticos locales y nacionales. [...] hay muy pocas mujeres indígenas en los procesos políticos nacionales y locales, y en algunos países no hay ninguna. Las estructuras de poder y los acuerdos de autonomía local tienden a ser patriarcales, lo que excluye la participación y las perspectivas de las mujeres”<sup>3</sup>.

A pesar de múltiples obstáculos, como la violencia política y la discriminación por género y origen étnico, las mujeres indígenas han desarrollado una fuerte agencia política. Han forjado alianzas, redes de apoyo y diversas estrategias de negociación que les permite seguir abriendo caminos para garantizar más mujeres en la política. Un testimonio de una mujer que comparte su aprendizaje con quienes inician una carrera política destaca: “Primero que conozcan la realidad del país, de sus comunidades, para crear consciencia social y que esa sea su principal motivación. Segundo que se empoderen, porque cuando se está empoderada ya no se tiene miedo a participar. Tercero,

---

1 Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. (2022). Recomendación general No. 39 sobre los derechos de las mujeres y niñas indígenas. Organización de las Naciones Unidas.

[https://tbinternet.ohchr.org/\\_layouts/15/treatybodyexternal/TBSearch.aspx?Lang=es&TreatyID=3&DocTypeID=11](https://tbinternet.ohchr.org/_layouts/15/treatybodyexternal/TBSearch.aspx?Lang=es&TreatyID=3&DocTypeID=11)

2 Comisión Interamericana de Mujeres, 2023: *Romper el molde: Una nueva aproximación al concepto de liderazgo político y su ejercicio desde las voces de las mujeres de las Américas*.

3 Victoria Tauli-Corpuz, Informe de la Relatora Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas, Organización Naciones Unidas, A/HRC/39/17 (2018), 14.

que se formen, que desarrollen habilidades para la política. Cuarto, que no se vayan a frustrar a la primera, la política es muy difícil y poco a poco es que se van logrando hacer incidencia. Por último, es importante siempre estar en conexión con la madre tierra, desde la perspectiva espiritual”<sup>4</sup>.

El presente informe resume la perspectiva de 13 lideresas indígenas (autoridades, exautoridades y candidatas a cargos de poder estatal de seis países de América Latina), y de otras 11 mujeres de cuatro países (lideresas y autoridades tradicionales de gobierno propio). Este documento recoge su visión en la política, sus motivaciones para ser candidatas, los aprendizajes y estrategias implementadas en cinco ámbitos: 1) liderazgo y participación política, 2) campaña electoral, 3) Liderar en el sistema de gobierno propio, 4) violencia política, y 5) estrategias de negociación, todo ello basado en las entrevistas grupales y analizado desde un enfoque interseccional e intercultural.

---

4 Comisión Interamericana de Mujeres: 2023. Romper el molde: Una nueva aproximación al concepto de liderazgo político y su ejercicio desde las voces de las mujeres de las Américas.



## CAPITULO 1

# Liderazgo y participación política, un camino de resistencia permanente

“No debemos rendirnos ni permitir que nos silencien. Nuestra voz es poderosa, nuestra lucha es justa, y nuestro liderazgo es esencial para el bienestar de nuestras comunidades y el futuro de nuestros pueblos”.

El liderazgo político de las mujeres indígenas surge de procesos de formación comunitaria y experiencias que conectan aprendizajes y desafíos desde lo local hasta lo internacional, gracias a sus vínculos con diferentes redes de mujeres indígenas y lideresas destacadas. Estas mujeres escalan al ámbito político motivadas por una serie de factores, tanto externos como internos, desarrollando una apropiación de sus derechos como mujeres, lo cual ha sido fundamental para superar obstáculos e impulsar sus carreras políticas. A continuación, presentamos algunos de estos aspectos.

### 1.1 Liderazgos antecesores y legados que inspiran

Los liderazgos antecesores son aquellas mujeres que han ocupado espacios de poder y tomado decisiones clave en sus comunidades. Son ejemplos de fortaleza y determinación en la trayectoria de los liderazgos políticos, especialmente de las mujeres jóvenes indígenas.

Lideresas referentes como Rigoberta Menchú, Nina Pacari y Tarcila Rivera no solo han luchado por los derechos de sus pueblos, sino que han dejado un legado que inspira a las nuevas generaciones, a la continuidad histórica, la exigencia de justicia y participación política en las esferas de poder. Ellas simbolizan la lucha por la igualdad de género, la defensa de la identidad y la autonomía de los pueblos indígenas, pilares fundamentales en los liderazgos actuales. Muestra de ello comparte una exparlamentaria “[...] desde niñas vamos haciendo un proceso, y en algún momento ya estamos listas y preparadas para asumir cargos importantes. En mi experiencia, yo siempre admiraba y veía a Nina Pacari en el congreso nacional y me preguntaba que cómo es posible que una mujer indígena esté allí, hablando con claridad. Yo era niña y era imposible en ese entonces acceder al colegio, a la universidad”.

En algunos casos, para las mujeres con liderazgos políticos dentro la estructura de los gobiernos propios, este legado comunitario proviene de los padres, abuelos o abuelas, que desde temprana edad les inculcan valores colectivos, identidad y anhelo de cambios que mejoren las condiciones de vida de sus pueblos. Al respecto, comparte una de las lideresas: “Yo fui autoridad porque también mi papá era una persona que fundó el pueblo, traía un liderazgo ahí arrastrado. La causa que me unió a esta lucha, en la coordinadora regional de la policía comunitaria, en el sistema de impartición de justicia, en el sistema normativo, fue principalmente porque una muchacha de mi pueblo había sido violada. Acababa de pasar”.

“La necesidad de ejercer lo que se ha ganado y seguir luchando por lo que falta” son las palabras con las que una de las lideresas destaca la importancia de los avances y las luchas iniciadas en las comunidades como la motivación a su liderazgo político. Comparte su historia personal: “El liderazgo se lleva en las venas, porque mi familia, en su mayoría, ha sido de líderes; de hecho, mi papá es un líder espiritual. Creo que uno de las raíces de mi liderazgo proviene de los diferentes procesos internos de la comunidad y también los que se proyectan hacia afuera. Entonces, a los 24 años, decidí ser gobernadora de mi territorio, precisamente porque he visto los avances y las luchas que se han dado. Hoy, estoy continuando las luchas de los mayores de mi comunidad en el cuidado y la protección de mi territorio y del medio ambiente”.

## 1.2 Educación para transformar desigualdad y racismo

“El sistema educativo, mientras no integre la filosofía de los pueblos, nos debilita y nos vacía. Ese vaciamiento solo se puede combatir a través de procesos colectivos y comunitarios, con una mirada hacia nuestros propios pueblos y formas de pensar, permitiendo su desarrollo. Esto no significa que lo propio, por ser ancestral, sea atrasado”

Nina Pacari Vega Conejo<sup>5</sup>

Para la mayoría de las mujeres indígenas entrevistadas, el acceso a la educación ha expandido sus posibilidades de profesionalización, dándoles herramientas para argumentar y defender sus demandas, ser escuchadas, influir en los debates comunitarios, en los plenos del parlamento, así como interactuar con actores estatales decisores y convencer a los aliados. Señala una de las lideresas: “La educación cumple un papel muy importante para nosotras, sí que ayuda mucho a posicionar nuestros temas con argumentos. [...]Nos ha costado estudiar. Yo soy profesora y, en las reuniones tengo que argumentar las necesidades y también mostrar los logros alcanzados. Nuestra profesión nos ha facilitado también cómo convencer tanto a las instituciones aliadas como a nuestras hermanas y a los líderes hombres”.

5 Es abogada, dirigente indígena y política ecuatoriana de origen Kichwa. Más información en CIESPAL.

En el contexto rural comunitario, contar con estudios superiores, tener conocimiento de la escritura y lectura del castellano o el dominio de las lenguas indígenas puede impulsar a las y los jóvenes a asumir cargos de apoyo a la autoridad. Una de las lideresas comenta que ella comenzó su trayectoria política como escribana del Comisario, para luego convertirse en la primera Comisaria Mujer, una decisión compleja y difícil, pero comprometida con la impartición de justicia. “Haber sido Comisaria es el cargo de más alto rango que puedes tener en la comunidad, pero antes fui secretaria, porque el Comisario no sabía leer ni escribir. Yo era la escribana, así que toda la información pasaba por mí, y eso me llevó a tomar la decisión, más adelante, de convertirme en Comisaria”.

Antes, el contexto era muy adverso para las mujeres, como relata una de las entrevistadas: “Hace 50 años no podíamos participar en las asambleas, porque las mujeres estábamos destinadas a cuidar de los hijos y trabajar en la chacra, sin acceso a una formación profesional”. El machismo en las comunidades negó por décadas a las mujeres el derecho a la educación y a la participación en los espacios de decisión, confinándolas a roles domésticos y reproductivos.

Este proceso de cambio ha implicado, en algunos casos, que las mujeres salgan de su entorno familiar, cultural y comunitario para posteriormente regresar y liderar en sus comunidades. En el anhelo de ser profesionales enfrentaron capas adicionales de discriminación, al tener que adaptarse a un sistema educativo ajeno a su cultura, lengua y cosmovisión.

### **Prepararnos y especializarnos, más allá de un requisito y filtro excluyente**

A las mujeres en general, y doblemente a las indígenas, se nos exige “ser profesionales” estar “preparadas”, “capacitadas”, con estudios y especializaciones, como un filtro de “candidata calificada”. En cambio, a los hombres no se les exige de la misma manera; parecen estar exonerados de estos requisitos. Expresa una de las lideresas: “Miremos quiénes han sido nuestros dirigentes, quiénes han llegado al Congreso y a esos cargos electorales: han sido hombres. Y esos hombres, muchas veces, tampoco son profesionales ni tienen gran formación académica. Entonces, ¿cómo es que ellos sí siguen ahí y ahora no quieren bajarse de ese lugar?”. Las condiciones desiguales y discriminatorias con las que se establecen ciertas normas de acceso al poder, van en detrimento de los derechos de las mujeres.

Así, las líderes indígenas que postularon a cargos de poder dentro de la estructura estatal, incluso siendo profesionales con estudios universitarios, maestrías y doctorados, enfrentaron el racismo, y el machismo. Un ejemplo de esto es la hermana Mapuche Loncon, ex presidenta de la Convención Constitucional de Chile, a quién desconocieron la legalidad de sus títulos e intentaron desacreditarla por su condición de ser mujer e indígena. Estos casos demuestran la

necesidad de una educación con igualdad de género, intercultural y antirracista, una demanda expresada por los movimientos de mujeres indígenas y afrodescendientes de la región.

## **Valoremos y reconozcamos todas nuestras experticias, y seamos atrevidas**

Las lideresas expresaron también el hecho que muchas mujeres no confían en sus propias capacidades, no se sienten seguras de asumir cargos de decisión, especialmente si no cuentan con una profesión. En parte esto debe a que nos han hecho creer que la educación occidental hegemónica es más válida que los conocimientos y saberes de nuestros pueblos, nuestras cosmovisiones y experiencias en gobernanza indígena.

Señalan que estas no deberían ser razones para auto juzgarnos o subestimar nuestras capacidades, ni para permitir o tolerar el patriarcado y el machismo existente. Expresa una de las lideresas: “No debemos castigarnos pensando que, por no ser profesionales, no podemos. Al contrario, es con más mérito y esfuerzo que ese sacrificio se hace, porque ese esfuerzo es doble”. Y son enfáticas en llamar a que “Valoremos y reconozcamos todas esas experticias que ya tenemos, y seamos atrevidas. Atrevámonos. No necesitamos hacer toda una carrera política para decir: ‘ahora sí me voy a presentar’. No, lancémonos. Sabemos que es duro y difícil, pero si no lo hacemos, ¿cuándo aprenderemos y motivaremos a otras? Todo requiere sacrificio, y nosotras estamos dispuestas a sacrificarnos”.

La educación es fundamental para combatir la pobreza, las desigualdades; es un paso esencial para la participación activa de las mujeres en sus comunidades y en la vida política. Esto será potencialmente valioso si el sistema educativo nacional es intercultural y reconoce el aporte sustantivo de los conocimientos indígenas, garantiza un acceso amplio para la ciudadanía en general y se convierte en una fuente de autonomía para que los pueblos indígenas se fortalezcan en el ejercicio de su libre determinación.

## **Años de formación y activismo dentro y fuera del pueblo indígena**

Las mujeres indígenas en política provienen de procesos comunitarios y tienen una larga trayectoria de activismo local y nacional. Son mujeres líderes de opinión, influyentes, con presencia en medios, cuyas historias han trascendiendo sus territorios, en la mayoría de casos habiendo ocupado cargos de autoridad local y nacional por primera vez en la historia, abriendo el camino para las mujeres indígenas en la política.

La falta de educación formal no invalida la larga trayectoria y experiencia que las mujeres lideresas han acumulado a lo largo de las décadas. Hoy son la columna vertebral de las resistencias. Como expresa una lideresa: “No he entrado al colegio, pero en las organizaciones he adquirido mucha experiencia con las mujeres. Hemos luchado primero por los derechos de la mujer, luego contra la violencia hacia la mujer, los derechos de los niños y

niñas, y también por los derechos a la participación en la toma de decisiones, además de otros temas políticos”

A diferencia de los hombres, las mujeres lideran con un conocimiento profundo de los temas que afectan a los sectores más excluidos de la sociedad. “Estas mujeres se prepararon durante años [...] A ella, no solamente la formaron dentro de la comunidad, sino también la formaron aquí en Bogotá y también la llevaron a espacios internacionales donde ella pueda también compartir sus experiencias”.

Han pasado por un proceso formativo dentro y fuera de sus comunidades, fortaleciendo su identidad cultural, como ellas denominan “volver al origen”, para reafirmar lo propio y lo comunitario, en armonía con lo espiritual. Se capacitaron en derechos humanos, enfoque de género, interculturalidad, interseccionalidad, derechos de la diversidad sexual, entre otros temas, y en algunos casos se han convertido en formadores de otras mujeres y jóvenes.

### **Los instrumentos internacionales son la base para la defensa de derechos**

Un factor externo que ha fortalecido el liderazgo político de las mujeres indígenas es su conocimiento y apropiación de los marcos normativos internacionales. Esto les permite evaluar el avance o retroceso de las leyes y determinar los cambios necesarios. Como mencionan: “El tema normativo y los instrumentos internacionales, es que, de alguna manera, está allí los fundamentamos para exigir primero la participación como mujeres y como mujeres indígenas también”.

La participación en espacios internacionales, como el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de la Organización de las Naciones Unidas, amplía el conocimiento sobre la dimensión de las problemáticas que afectan a las mujeres y a los pueblos indígenas y refuerza el compromiso con las mismas. Una de ellas señala “Desde el 2004 participé en el Foro de las Naciones Unidas. Entonces uno ve cómo en el mundo otras poblaciones indígenas luchan por sus sueños motiva enormemente para seguir adelante y seguir preparándose”.

## 1.3 Identidad indígena, género y empoderamiento político

Las mujeres han forjado un liderazgo basado en su identidad y en sus raíces culturales y lingüísticas, lo que distingue su rol en la representación nacional y de autoridad indígena. Existe una conexión profunda entre identidad indígena, la perspectiva de género y el empoderamiento político, pues sus procesos se alimentan de los recursos internos y las cosmovisiones de sus comunidades.

Este proceso también les permite reflexionar críticamente sobre el valor de la “cultura”, las dinámicas cambiantes y desafiar aquellas prácticas que, en nombre de la cultura, contravienen la integridad de los pueblos y las mujeres indígenas.

### **Hablar el idioma indígena es una ventaja significativa**

Hablar el idioma indígena es una ventaja significativa para las mujeres líderes, tanto en el ámbito comunitario como en los procesos políticos a nivel nacional e internacional, ya que se convierte en un elemento de reivindicación política para los pueblos indígenas. Una de ellas menciona: “Las asambleas se realizan en español, no en la lengua indígena, porque la traducción al Tunzami y al Mepa<sup>6</sup> llevaría mucho tiempo. Pero esa era una de mis cualidades, hablaba dos idiomas y la comunidad valoraba. Me gustaba el proceso y quería aprender, ya que era joven y estaba en la universidad”.

El valor del idioma para recuperar conocimientos e interactuar con las sabias indígenas es otra de las cualidades que las mujeres han desarrollado para empoderarse y dar un cuerpo conceptual a sus acciones. Una de las lideresas comparte: “Mi fortaleza es que entiendo mi idioma propio, puedo dialogar con los mayores, abrir espacios para las mujeres y fortalecerlas, aprender de ellas y recuperar sus conocimientos”.

### **Valorar y usar los conocimientos de la abuelas**

La sabiduría de las mayores fortalece a las mujeres, ya que ellas han mantenido o recuperado la conexión con la madre tierra, han retornado al círculo de la palabra y, desde allí, inician un proceso organizativo propio de las mujeres para proyectar cambios para ellas y los pueblos indígenas. Según una lideresa: “Las mayores espirituales juegan un papel muy importante aquí en la sierra. Creo que eso me motivó a ejercer un liderazgo político, porque las mayores nos decían que debíamos buscar nuestras palabras y llevarlas al colectivo”.

Una de las hermanas mayores advierte que muchas no valoran ni utilizan el conocimiento de las abuelas, ya que se confía más en el conocimiento occidental. Sin embargo, este

---

6      Lenguas indígenas en el Estado de Guerrero - México

conocimiento podría ser un aporte significativo al empoderamiento de las mujeres desde la base comunitaria. En sus palabras: “A mí me ayudó mucho en el ámbito nacional el conocimiento de las abuelitas. Ese empoderamiento desde la base en el territorio, de las mayores que conocen, pero que muchas veces no utilizamos, es poderoso. Porque entre una líder indígena y una líder de afuera, hay una diferencia”.

## 1.4 Visión de Estado Plurinacional

La razón que ha motivado a algunas mujeres indígenas a participar en política es la visión de un Estado plurinacional, que reconoce a los pueblos indígenas como actores políticos con autonomía para gobernarse según sus propias formas organizativas, en línea con los estándares internacionales de derechos humanos. Además, buscan participar en la vida política dentro de las estructuras estatales, lo que implica tener una representación equitativa e igualitaria en los espacios de poder.

Una de las exparlamentarias señaló: “El tema político es global y todo parece estar corrupto, pero lo nuestro tiene un adicional. Es una nueva alternativa para el Estado fallido que se ha generado en estos años, en este caso, de la República. Y lo nuestro se sustenta en nuevos paradigmas, como el buen vivir y el Estado Plurinacional”.

## 1.5 Espacio ganado, más mujeres en cargos de decisión

“Una se va haciendo en el camino, también va cosechando. Con el tiempo, recogemos los frutos y hoy creo que las mujeres indígenas estamos más fuertes y más unidas en temas de liderazgos, tanto en el ámbito político externo como interno”.

Una de las principales motivaciones que impulsa a las mujeres hacia el liderazgo político es ver a más mujeres tomando decisiones, liderando la política y transformando la democracia hacia un modelo intercultural y paritario. Como señala una de las participantes: “La baja participación y las pocas oportunidades para las mujeres indígenas ayudaron a motivarme. Comencé a incentivar a más mujeres a participar en diferentes espacios, desde nuestras comunidades y en los cabildos”.

Se trata de que las mujeres garanticemos que el espacio ganado permita que más mujeres indígenas accedan a cargos de decisión. Esto significa que, si una mujer logra un puesto en el parlamento nacional, el consejo regional o cualquier otro cargo, se promueva la continuidad de otra mujer indígena en ese lugar. Lo que se ha logrado con esfuerzo y compromiso no debe perderse, sino expandirse para que más mujeres puedan llegar y consolidar estos avances.

Una de las lideresas lo explica de esta manera: “Hoy en día, otra mujer ocupa ese cargo, y esa es nuestra estrategia: que todas debemos estar unidas. Sé que a veces la economía no alcanza, pero con estrategia, si algo falta, organizamos actividades y buscamos soluciones. Así, mostramos que las mujeres líderes, como nosotras, somos un ejemplo dentro de la historia de nuestros pueblos indígenas”.

## 1.6 Recomendaciones para que el tejido siga creciendo

A manera de recomendaciones para que el tejido de las mujeres indígenas en política se extienda y se fortalezca:

**“Las mujeres debemos aprender a convivir de la mejor manera para sentirnos respaldadas, porque no hay mayor fuerza que la unidad y el poder de una mujer empoderada”.**

Las lideresas destacan la importancia de promover la unidad entre mujeres y juventudes, ya que, muchas veces, se la deja sola a la hermana que es autoridad y se trabaja de forma aislada o en paralelo. Lo que realmente necesitamos es articularnos y apoyarnos mutuamente, incluyendo a la juventud.

**“Si es la primera vez que participan en política, les diríamos que tengan convicción, que confíen en sí mismas y que no tengan miedo al proceso que acompaña esta experiencia”.**

Las mujeres señalan que al iniciar una carrera política surge el miedo a la doble carga de responsabilidades, a no cumplir con las expectativas o a la evaluación de la gente. Este es uno de los obstáculos internos que muchas veces enfrentamos. Como relata una de ellas: “Siento que el miedo viene de asumir esta nueva responsabilidad, además de las que ya tenemos. Es una doble carga. En mi caso, por ejemplo, tenía un referente. Mi nombre es Felicitas Martínez Solano, pero tenía otro “apellido”: Felicitas está sola, no tiene marido, novio ni amante. Porque también debes mantener esa “calidad moral” que exige la comunidad”.

**“Tener identidad indígena, autoestima cultural y el saber convivir en un mundo universal”.**

Fortalecer nuestra identidad y valorar nuestras raíces culturales nos permite participar con confianza en el ámbito global, viviendo en ambos mundos, lo occidental y el nuestro, sin perder de vista nuestros orígenes y contribuyendo a la diversidad del mundo.



**“No perder de vista el horizonte ni la visión como pueblos indígenas y nuestra pertenencia colectiva”.**

Es fundamental tener claro cuál es nuestra meta, hacia dónde queremos llegar y cuál es nuestra visión como pueblos y nacionalidades indígenas. Los sistemas de vida y la ancestralidad son conocimientos válidos y vigentes.

**“Escuchar a aquellas que han recorrido el camino antes que nosotras, aprender de sus aciertos, desafíos y fortalezas, y, con base en eso, tomar nuestras propias decisiones: si estoy preparada o no. Es una herramienta poderosa”.**

Una forma de ampliar los caminos y ofrecer mejores oportunidades para el ejercicio del liderazgo es mediante el intercambio de aprendizajes entre las mujeres indígenas y la juventud.

**“Las experiencias nos enseñan para que las futuras legisladoras no sufran en el camino, y para que algún día logremos la igualdad de condiciones, incluso en los espacios legislativos, la presidencia o la vicepresidencia. ¿Por qué no? Tenemos derechos políticos, y debemos caminar hacia ese objetivo”.**

**“El liderazgo se construye a punta de lanza, porque no hay otra opción. Tú tienes que encontrar la solución y resolverlo. Eso requiere acompañamiento y mentoría indígena”.**

El acompañamiento y la mentoría en roles de liderazgo político son fundamentales. Es crucial fortalecer nuestro interior, apoyarnos y protegernos desde diferentes herramientas, incluye lo espiritual y lo tradicional, ya que enfrentamos situaciones difíciles, dolorosas y desafiantes.

**“Si estás fuerte, sólida y tienes una estructura clara, entonces también puedes empezar a formar a otras mujeres”.**

Mirar hacia el futuro para dejar un horizonte claro a las mujeres y nuevas generaciones.

**“Es importante que, desde la palabra, desde la orientación de nuestras mayores, se pueda tejer con las organizaciones feministas”.**

La articulación entre mujeres diversas, indígenas y feministas es un proceso que se fortalece a través del aprendizaje mutuo y la creación de redes de apoyo para que cada una sea escuchada en los espacios de decisión.

## CAPITULO 2

# Liderar una campaña electoral en el Sistema Estatal

**“Se puede decir que, hasta ahora, las mujeres comenzamos a entender que la política es fundamental para el renacer y resurgimiento de un pueblo”.**

### 2.1 Acceso a financiamiento político

El acceso al financiamiento electoral es uno de los principales obstáculos que limita la participación política de las mujeres indígenas. Aunque los partidos reciben financiamiento público para las campañas, las mujeres indígenas no suelen beneficiarse de estos recursos, ya sea porque no forman parte de las estructuras decisoras del partido, o porque participan únicamente como “invitadas”, sin los derechos necesarios para exigir transparencia o rendición de cuentas.

En los países donde los costos de las campañas deben ser cubiertos por los candidatos, las mujeres indígenas se ven obligadas a buscar estrategias y formas alternativas para asumir esos gastos, ya que no cuentan con un salario o ingresos suficientes y tampoco son sujetas de crédito.

Para las mujeres indígenas, asumir una candidatura electoral es muy arriesgado debido a la inversión necesaria, ya que, si no resultan elegidas, deben enfrentar las deudas y préstamos contraídos. A diferencia de los hombres, muchas veces ellas optan por renunciar a las propuestas de sus organizaciones. Como comenta una lideresa: “Las organizaciones no tienen fondos específicos para apoyar las candidaturas, y ese es un gran problema que enfrentamos. Mientras que muchos hombres y los mestizos, al tener la posibilidad, están dispuestos a gastar lo que sea, para nosotras es muy arriesgado. Si perdemos, igual debemos pagar”.

### Ocupar el primer lugar en la lista implica aportar más dinero a la campaña

Las ubicaciones en las listas electorales, según sean expectantes o no, determinan cuánto financiamiento deben disponer las mujeres candidatas. Por ejemplo, si una candidata ocupa una posición destacada en la lista, se espera que aporte más dinero, ya que esta

ubicación le garantiza mayores posibilidades de ser elegida. Como señala una de las parlamentarias entrevistadas: “Como primera candidata, también tienes que gastar mucho, porque estás en la franja de seguridad hasta el tercero. Cuando una alianza o frente político está en segundo lugar, depende de la fuerza que tenga la primera, la segunda o la tercera posición, y va reduciendo”.

Ocupar el primer lugar en la lista electoral, la obligó a solicitar un préstamo bancario, debido a la presión de su entorno, que le decía que su elección estaba asegurada. En sus propias palabras: “Porque era la primera, no había dudas. Me decían que tenía que invertir dinero porque era la primera y debía atraer a los demás. Decían que recuperaría la inversión y que me pagarían mi sueldo. Y fue así, pasé casi dos años pagando la deuda al banco”.

### **Actividades de recaudación de fondos**

Las candidatas indígenas recurren a la recaudación de fondos a través de actividades deportivas, sociales y culturales, como campeonatos, polladas<sup>7</sup> y conciertos musicales, para convocar a más simpatizantes y militantes. Optan por estas actividades porque son asequibles y les permiten actuar de manera transparente, en contraste con otras estrategias que implican negociaciones o concesiones de votos a cambio de intereses subalternos.

Una de las exparlamentarias asumió los costos de su campaña política con la venta de su libro autobiográfico, que fue traducido a tres idiomas: inglés, francés y alemán, y vendido en el extranjero. “Hilos de mi vida es el libro que me ha ayudado en la campaña. En él hablo de la indígena que siempre ha trabajado por los derechos de la mujer, que ha luchado por la tierra y que también ha defendido a las mujeres del atropello que el gobierno de los 90 cometió con las esterilizaciones forzadas de mujeres indígenas”.

## **2.2 Agenda política y el programa del Partido**

Es fundamental contar con una agenda política que incluya prioridades temáticas y propuestas claras, trabajadas previamente con la participación de las comunidades, mujeres, juventudes y diversos sectores. Al respecto, una exparlamentaria señala: “Debemos participar en la elaboración de la propuesta de gobierno. La propuesta indígena debe estar incluida en el plan de gobierno que la alianza política presenta al país”. Iniciar una carrera política no implica solo postular y tener un plan para tu gestión, sino también asegurar que tu agenda se conozca, se visibilice y forme parte del programa político del partido al que representas.

<sup>7</sup> Es un evento social típico en Perú y otros países de América del Sur, donde se vende pollo para recaudar fondos, generalmente con fines solidarios.

Hablar de nosotras como mujeres y pueblos indígenas y las contribuciones que hacemos al país

Al hablar de nosotras, mujeres y pueblos indígenas, es esencial destacar las contribuciones que hacemos al país en diversos ámbitos, como la preservación de la biodiversidad y el mantenimiento de conocimientos ancestrales, visibilizando a la mujer indígena como la madre tierra. Además de defender derechos colectivos y territoriales, es importante resaltar nuestra identidad y formas de organización. Como se señala, es fundamental reconocer que “también tenemos nuestros propios sistemas de vida, nuestra organización política y nuestros sistemas de organización social, los cuales fortalecen la identidad y diversidad del país”.

## 2.3 Derechos políticos, no relleno o cumplimiento de cuota

Es crucial fiscalizar la implementación de los mecanismos de acción afirmativa para mujeres y pueblos indígenas, debido a dos principales preocupaciones: la posible superposición de cuotas (mujer, indígena, jóvenes) en una sola persona y la inclusión simbólica, no sustantiva, de la representación indígena femenina. Como señalan las mujeres políticas: “Los partidos escogen a mujeres indígenas solo para aparentar que están cumpliendo con las cuotas. Nosotras estamos allí porque proyectamos y visionamos hacer prevalecer un país intercultural, con igualdad de género, una forma de vida entre ciudadanos diversos”.

## 2.4 Necesidad de confrontar la invisibilidad política de las mujeres indígenas

Es necesario visibilizar el trabajo político de las mujeres indígenas, sus trayectorias, contribuciones y logros en los distintos niveles de autoridad y representación. Se conoce poco sobre su desempeño, y lo que se sabe no siempre es positivo. Como menciona una de ellas: “El mismo Estado nos ha silenciado e invisibilizado, y es por eso que nuestra comunidad debe despertar en lo político y lo social, reconociendo las necesidades reales de nuestro pueblo y de nuestra nación”.

## 2.5 El partido y la identidad indígena

Una vez que las mujeres forman parte de un partido político, su representación y visibilidad están ligadas a dicho partido, lo que significa que su presencia pública se percibe como la de un miembro más. Por ello, las entrevistas señalan, que es crucial destacar la identidad indígena y mantener una posición política clara. Como explica una de ellas “Los periodistas no te preguntan si eres candidata indígena, sino qué piensa tu partido. La pregunta es general. Entonces, tuve que prepararme con toda la propuesta de gobierno, pero siempre partiendo de lo plurinacional. ¿Por qué es importante para los pueblos construir un Estado plurinacional? ¿Por qué es importante la interculturalidad? Así es como mantuve ese posicionamiento”.

## 2.6 Posicionamiento en medios de comunicación y redes sociales

Ejercer liderazgo político implica tener visibilidad pública, participar en los debates y dar a conocer tu posición política a través de los medios de comunicación y las redes sociales. Esto requiere una estrategia de comunicación política que abarque el discurso, la narrativa, los temas de mayor dominio y especialización, e incluso aspectos performativos.

### **Altoparlantes, radios comunitarias y lenguas originarias**

Durante las campañas electorales, varias de las mujeres indígenas candidatas utilizaron medios tradicionales como los altoparlantes, las radios comunitarias y las lenguas originarias, dado que su audiencia estaba en zonas rurales o provenían mayoritariamente de raíces indígenas. “Es una población que, en muchos casos, no sabe leer ni escribir, pero escucha y entiende. Por eso, en nuestro idioma materno, pude presentar mi propuesta en tres etapas: a corto, mediano y largo plazo, explicando lo que quería lograr”.

### **Uso de las redes sociales**

Las mujeres indígenas tienen una creciente presencia en las redes sociales, donde comparten información sobre su labor política y reciben la interacción de la gente a través de comentarios y opiniones. Sin embargo, esta visibilidad es un arma de doble filo. Por un lado, las redes pueden ser espacios sin control donde sufren racismo, discriminación y violencia digital. Por otro lado, estas plataformas les han permitido denunciar públicamente esos abusos, difundir sus casos y recibir apoyo de redes diversas de mujeres.

Algunas mujeres indígenas han aprendido a utilizar estas plataformas por necesidad, buscando mayor visibilidad. Como expresan: “Aprendí a explorar y aprovechar el Facebook para hacer públicas mis actividades a nivel nacional y en distintas provincias y regiones”, “Hice todo lo posible por aprender a manejar Instagram y X (antes Twitter), para subir mis intervenciones en los debates y entrevistas”.

## CAPITULO 3

# Liderar la política en el gobierno propio de los Pueblos Indígenas

“Tuvo que pasar 20 años para que una mujer asumiera el cargo de gobernadora. Hoy es importante destacar que las mujeres ya no tienen miedo de manifestarse ni de decir: ‘Yo también quiero ser aquí falta algo? en el futuro’”.

La participación política de las mujeres indígenas en las estructuras territoriales o de gobierno propio de los pueblos indígenas se sustenta en el derecho de los pueblos a la libre determinación y autonomía para ejercer su autogobierno en asuntos internos y locales<sup>8</sup>. Además, está vinculada con el derecho a mantener y fortalecer sus culturas, formas de vida e instituciones propias, y su derecho a participar de manera efectiva en las decisiones que les afectan<sup>9</sup>.

Las mujeres indígenas que ocupan cargos en los órganos de decisión interna asumen diversas responsabilidades, que varían según las particularidades de cada pueblo. Estas responsabilidades incluyen la protección y defensa de los territorios, la gestión de recursos naturales, la resolución de conflictos y la administración de la justicia indígena, entre otras.

A pesar de los avances, las mujeres indígenas siguen enfrentando barreras como el machismo, la discriminación, diversas formas de violencia y la falta de acceso a oportunidades de capacitación para ejercer sus liderazgos. Como señala una de las lideresas: “La misma sociedad y la propia comunidad, la manera de callar a las mujeres, de no apoyarlas y hacer sentir que no somos líderes. Eso también nos ha frenado como comunidad, como pueblo”. En muchas comunidades, las normas que regulan la elección de autoridades continúan excluyéndolas. Sin embargo, han demostrado su capacidad para transformar estos espacios,

8 Organización de las Naciones Unidas. (2007). Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. [https://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS\\_es.pdf](https://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf)

9 Organización Internacional del Trabajo (OIT). (1989). Convenio sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, núm. 169. [https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=1000:12100::NO:12100:P12100\\_ILO\\_CODE:C169](https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=1000:12100::NO:12100:P12100_ILO_CODE:C169)

promoviendo una mayor participación femenina y visibilizando las problemáticas que afectan de manera diferenciada a las mujeres y niñas en las comunidades.

A partir de estas valiosas experiencias, compartimos algunos aprendizajes significativos de sus trayectorias para abrir una reflexión colectiva y abordar los retos futuros.

### **3.1 No ceder las decisiones a otros**

“No ceder las decisiones a otros” es como las mujeres indígenas definen la apropiación de su voz, liderazgo y trayectorias, tomando el legado de sus antecesores, tanto hombres como mujeres, para reclamar su derecho a asumir cargos de poder y decisión en igualdad. Como afirma una de las autoridades indígenas: “Nosotras, las mujeres, tenemos voz y podemos plantear soluciones y liderar. Nos corresponde asumir y no ceder las decisiones a otros”.

Las mujeres pueden postularse para ser autoridades o jefas de comunidad, pero su fuerza se debilita si lo hacen solas. Por ello, requieren un apoyo colectivo, organizativo y una estrategia efectiva. Un testimonio refleja esta realidad: “Pasé casi dos veces participando sin ganar, pero en la última, con tanto esfuerzo, hicimos una gira en equipo y una estrategia para visibilizar cómo la mujer indígena, al igual que la madre tierra, puede conducir la comunidad”.

### **3.2 Agenda comunitaria y los derechos de las mujeres indígenas**

#### **Hablar de derechos de pueblos y mujeres indígenas**

Las prioridades de la agenda comunitaria están centradas, sobre todo, en temas territoriales, la defensa de las tierras, cuestiones económicas y recursos naturales. No es fácil colocar los derechos de las mujeres como una prioridad. En este sentido, las líderes comunitarias consideran que una estrategia eficaz es abordar los derechos de los pueblos y de las mujeres indígenas de manera conjunta, no separada. Los temas territoriales afectan a las mujeres, a la juventud y a la niñez, y es importante visibilizar ese impacto colectivo y, al mismo tiempo, diferenciado. Es fundamental preguntarse: ¿Cómo afecta a las mujeres y cómo a la juventud? Como expresa una lideresa: “Una intervención en nuestro territorio nos afecta como mujeres, y debemos resaltar este aspecto importante y hacerlo notar; no dispersarse, porque eso le quita impacto”.

#### **Incluir la agenda de las mujeres indígenas desde la posición del cargo**

Ocupar un cargo de decisión es una valiosa oportunidad que debe aprovecharse de manera estratégica. Las mujeres indígenas señalan que son escasas las oportunidades en las que las mujeres tienen acceso a cargos de poder, por lo que es fundamental aprovechar estas

instancias para colocar los temas de interés de las mujeres indígenas. Así lo comenta una autoridad participante de la entrevista: “Soy actualmente autoridad tradicional de mujeres, y creo que esta ha sido una estrategia interesante para poner en la agenda el lugar de la mujer en el diálogo comunitario y en muchos espacios comunitarios.”

## **Defensa intergeneracional de los derechos colectivos e individuales**

Es fundamental abordar la dimensión colectiva e individual de los derechos, así como su perspectiva generacional. Esto implica que las juventudes y la niñez indígenas también estén concientizadas, lo cual será posible si se crean espacios de diálogo y escucha. En este sentido, las lideresas comunitarias han trabajado para garantizar un espacio donde puedan expresar sus opiniones y socializar el trabajo que realizan, así como presentar un diagnóstico de la realidad, sus logros y dificultades.

Este proceso busca que sean reconocidas por su labor seria y responsable. Como señala una de las participantes: “Como organización de mujeres, solicitamos un espacio durante la asamblea comunal como un punto de agenda, con el fin de dar a conocer nuestro trabajo y hablar de los derechos de los pueblos y de las mujeres indígenas. Esto nos ha permitido socializar ante las autoridades, que, por cierto, son todos hombres. Aprovechamos esa oportunidad para dar a conocer tanto nuestros logros como nuestras dificultades como organización”.

### **3.3 Tener “ojo de gavián”**

Es fundamental desarrollar la capacidad de identificar oportunidades y alianzas estratégicas que apoyen los objetivos de las mujeres. Comparten las lideresas que para que los temas de interés de las mujeres sean considerados, agendados y abordados, así como para que la voz de las mujeres se escuche en la estructura de los gobiernos propios, las lideresas comunitarias enfatizan la importancia de identificar aliados estratégicos entre los hombres.

Estos aliados, que aunque no sean muchos, cuando comparten las opiniones o propuestas de las mujeres, son fundamentales en el trabajo de incidencia. Una de las lideresas explica: “Hay hombres que están muy alineados con los temas de mujeres, así que es importante tener ‘ojo de gavián’ para identificarlos. En un espacio donde había mayoría masculina—ocho hombres y solo dos mujeres—yo logré ganar aliados para que pudieran ayudar a promover la paridad y que ellos hablaran sobre el tema de la dualidad. ¿Cómo podemos cualificarnos en ideas, propuestas y estrategias claras para lograr lo que queremos?”.



## CAPITULO 4

# Enfrentando la violencia política contra mujeres indígenas, a través de iniciativas interculturales e interseccionales

“Las mujeres indígenas se ven afectadas de manera desproporcionada por la violencia y la discriminación debido a su identidad interseccional que las hace más vulnerables que otros grupos de la sociedad. Los factores subyacentes de la pobreza, la marginación histórica, el racismo y los legados del colonialismo han convertido a las mujeres indígenas en blancos frecuentes del odio y la violencia”

Victoria Tauli Corpus<sup>10</sup>

La violencia política, al igual que otras formas de violencias que enfrentamos las mujeres indígenas, es sistémica, histórica y estructural. Sus principales causas incluyen el racismo, el patriarcado y el colonialismo. Por ello, es esencial adoptar una perspectiva integral que reconozca la interrelación entre las violencias que sufrimos tanto a nivel colectivo como pueblos, y a nivel individual como personas.

Con base en las entrevistas realizadas a mujeres indígenas con experiencia política, tanto en el sistema estatal como en las estructuras de los gobiernos propios de los pueblos indígenas, se abordaron aspectos clave: las formas en que se manifiestan estas violencias, sus impactos diferenciados y las estrategias de prevención.

---

10 Victoria Tauli Corpus, Ex Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas

## 4.1 Luchar tres veces más: por ser mujer, indígena y cargar con el peso del racismo

### Ejercer liderazgo político en contexto de Conflicto Armado Interno

Las mujeres indígenas ejercieron sus liderazgos políticos, en algunos casos, en contextos difíciles, como los conflictos armados internos, enfrentando amenazas a su vida y violencias ejercidas contra los pueblos indígenas y las mujeres. Un ejemplo de ello es el testimonio de la exparlamentaria de Guatemala:

“Yo participé, digamos, en la época del proceso de la guerra hacia la paz, en esa transición. Todavía estábamos bajo una fuerte militarización. Durante toda la campaña, hubo atentados y amenazas contra mi persona, pero logramos obtener los votos necesarios, y entré como diputada para ejercer ese importante trabajo”.

Una vez que se alcanza un espacio de poder y toma de decisiones, emergen nuevas formas de violencia hacia las mujeres indígenas, como la discriminación institucional dentro del Congreso. Un ejemplo de ello es la censura que sufrió por llevar a su bebé, tal como relata: “Fui muy criticada por llevar a mi bebé al Congreso de la República; solo por eso me dijeron que era inmoral”.

Por otro lado, en el contexto de la guerra, las amenazas también se dirigieron contra los miembros de su familia, su organización y las defensoras que luchaban por justicia para los desaparecidos. Así continúa su relato: “Recibí amenazas de muerte, intentos de secuestro, y amenazas contra mi familia y la organización Conavigua. En los años 90, realizamos un enorme trabajo como activistas y defensoras sociales en la lucha contra la militarización y en la búsqueda de nuestros familiares desaparecidos. A las mujeres nos toca luchar tres veces más: por ser mujeres, indígenas y cargar con el peso del racismo”.

### Luchar por la defensa del territorio y el riesgo de morir

Las mujeres autoridades comunitarias, en el ejercicio de sus funciones, enfrentan diversas formas de violencia, entre ellas por agentes externos a la comunidad debido a la defensa del territorio. Esto implica enfrentar a mafias o grupos de crimen organizado. Un ejemplo de ello es el testimonio de una autoridad de gobierno propio de los pueblos indígenas: “En este momento tengo amenazas de muerte, precisamente porque he luchado por mi territorio. Aquí se viven varias problemáticas y afectaciones, tanto en el ámbito social como en temas como la drogadicción”.

## **Administrar justicia indígena, enfrentar violencia y sufrir doble impacto**

Ser mujer autoridad de justicia comunitaria implica enfrentar diversas formas de violencia, tanto dentro de las comunidades, como por parte de agentes externos. Un ejemplo es la hermana del Pueblo Mepa en el estado de Guerrero, México, quien fue la primera mujer coordinadora de la policía comunitaria: “Yo tenía el cargo de autoridad de justicia y no podía dejar esa responsabilidad. Lo único que pedí fue que me sacaran a mi hija. Mi niña tenía dos años, pero eso tuvo un costo, porque nadie te repara el daño. Tú piensas que, si se llevan a mi hija, la pongo a salvo, sana, pero yo no terminaba de correr el riesgo de inseguridad”.

Las medidas de protección o protocolos de seguridad para quienes imparten justicia comunitaria son de necesidad primordial, tanto a nivel interno como por parte de las instituciones estatales. Un tema relevante que no se ha trabajado.

Además, estar cerca de los casos, investigar, deliberar en una junta conformada únicamente por hombres y sancionar implica una responsabilidad mayor que repercute en el bienestar físico, psicológico y espiritual. Como indica: “Yo terminé frustrada. Ves todos los casos de feminicidio, homicidio, violación, robo, asalto, de todos los delitos que existen. ¿Cómo sanas internamente?”.

## **La violencia es constante antes, durante y después de ser electa como autoridad**

Las líderes indígenas entrevistadas mencionaron un patrón recurrente: ‘A mayor liderazgo político, mayor es la violencia’, ya sea dentro del sistema indígena o en cargos estatales. Antes, durante o después de asumir el cargo, cambian las formas, los espacios y el grado de afectación, pero la violencia persiste.

Esto se refleja claramente en los siguientes testimonios:

“La violencia política no termina al convertirse en funcionaria; persisten también todas las acciones racistas en contra ti y de quienes somos parte del pueblo maya, además del hecho de ser defensora de los derechos humanos y de los pueblos indígenas.”

“Esta violencia política se presenta por el liderazgo que ejerce la mujer indígena. No solo debemos luchar por nuestra condición de mujer, sino también por defender el cargo que asumimos en las comisiones de trabajo o en la junta directiva. A veces, incluso los propios compañeros o compañeras no lo aceptan. Yo diría que a las mujeres nos toca luchar tres veces más que a una mujer no indígena o que un hombre”.

## La naturalización de la violencia psicológica

La violencia psicológica en las mujeres indígenas que asumen roles de liderazgo se manifiesta en descalificaciones, exclusiones, humillaciones y discriminación, lo que genera estrés, ansiedad y desgaste emocional. Las afectaciones pueden ir desde una baja autoestima hasta problemas de salud mental, así como distanciamientos familiares y una sensación de aislamiento. Superarla requiere no solo de una fuerte conciencia personal, sino también del apoyo comunitario y de políticas que protejan a las mujeres en espacios de poder.

De los testimonios de las lideresas, tenemos los siguientes:

“Hemos sufrido mucha violencia psicológica, porque muchas veces ellos deciden sin nosotras, y a veces es en nuestra contra. Te silencian y ya ni siquiera te invitan a las reuniones”.

“He sufrido muchísima violencia política; la gente se reían en mi cara. Me decían: ‘Eres traidora, quítate esa indumentaria, quítate el aguayo o la pollera, no te corresponde’. ¿Pero ante quién te vas a quejar? A veces, terminas naturalizando la violencia política”.

“La violencia psicológica genera mucho estrés, enfermedades físicas y, en ocasiones, distanciamientos en la familia. Sobre todo, afecta la autoestima. Sin embargo, es clave que las mujeres tomemos conciencia y reunamos todas nuestras energías para enfrentarla y superarla”.

## Violencia en los medios de comunicación y redes sociales

La violencia política contra las mujeres indígenas en los medios de comunicación y redes sociales se manifiesta en la deslegitimación, el racismo y el sexismo. Los medios reproducen estereotipos que refuerzan la exclusión y minimizan sus capacidades, mientras que las redes sociales se convierten en plataformas para el acoso, las amenazas y la difamación.

Este tipo de violencia afecta su imagen pública y su bienestar emocional, generando impactos negativos tanto en sus vidas personales como en su participación política. La exposición mediática y digital intensifica el aislamiento y la vulnerabilidad de las mujeres indígenas que se atreven a desafiar el poder establecido. Así lo comentan dos lideresas:

“Hay imágenes muy racistas que la prensa fotografía y las difunde. Te entrevistan, pero cuando no les conviene generalmente no dan apertura a la voz crítica de las mujeres o de los pueblos indígenas”.

“Lo que he vivido es acoso político y psicológico, amplificado por las redes sociales, cuando el

contrincante ya no sabe cómo intimidarte. Y cuando eres una candidata potencial para ellos, por todos los medios, sin escrúpulos, empiezan a acosarte y difamarte. Esto tuvo un fuerte impacto en mi familia cercana; en ese entonces, mi hija tenía siete años.”

## **Discriminación por origen étnico, lengua y vestimenta es una forma de violencia**

La discriminación es una forma de violencia que se ejerce contra las mujeres indígenas debido a su origen étnico, la vestimenta que portan y la lengua que hablan. Esta se basa en estereotipos de superioridad, asociados a un arquetipo de políticos y políticas en el que los pueblos indígenas, y en especial las mujeres, no encajamos. Así lo evidencia el testimonio de la exdiputada Kuna: “Al ser la primera mujer indígena de la comarca Guna Yala en el Congreso, me pusieron cámaras por todas partes. Decían: ¿Cómo va a estar vestida así, con la vestimenta indígena? No va a poder ni hablar, no va a poder decir nada. Había argumentos que te hacían sentir mal. ¿Cómo pueden pensar así, solo por lo nuestro, por mi indumentaria de uso diario?”

Otras de las exparlamentaria compartió lo siguiente: “Sufrí discriminación por mi forma de hablar, vestir y por mis orígenes; usaron eso para desacreditarme. Cuanta más discriminación recibía, más me fortalecía, levantaba la cabeza con más firmeza, porque pensaba: No, a mí me eligieron, al igual que a ellos, para representar al pueblo. ¿Por qué debería sentirme menos? No puedo sentirme menos; debo seguir adelante.”

La discriminación una forma de violencia que afecta profundamente a las mujeres indígenas en su participación política. Estas manifestaciones de discriminación las desvalorizan y excluyen, tanto en los espacios de poder como en la vida cotidiana. Ser juzgadas o ridiculizadas por hablar su lengua materna o por vestir de acuerdo a sus tradiciones refuerza estigmas coloniales y las coloca en una posición de desventaja. Esta violencia simbólica no solo les niega su identidad, sino que también refuerza las barreras de acceso a la política, limitando su voz en la toma de decisiones.

## **La violencia desincentiva a las mujeres indígenas a participar en política**

Una de las líderes políticas señaló que “uno de los factores que impide a muchas mujeres seguir en política es la violencia, el miedo, sumado a la falta de seguridad para la familia. Después de ser candidatas, o simplemente por ser políticas, no es fácil conseguir trabajo, ya que los espacios laborales en el Estado están politizados. No puedes trabajar porque creen que ejercerás influencia”.

“Cuando te afecta psicológicamente, también impacta tu autoestima, al punto de no querer salir ni hablar. Superarlo es muy difícil, pero a veces lo único de lo que puedes aferrarte es tu espiritualidad, a los ancestros que te acompañan”.

La violencia política es quizá uno de los mayores obstáculos que desmotiva a las mujeres que inician una carrera política, o continuarla en caso de haber pasado por una experiencia negativa, ya que crea un ambiente hostil que socava su autoestima y bienestar emocional. Las agresiones verbales, la discriminación por género y origen étnico, el acoso mediático y en redes sociales, y las amenazas físicas o psicológicas hacen que muchas mujeres vean la política como un espacio peligroso e inaccesible. Esta violencia refuerza barreras estructurales que perpetúan su exclusión, afectando su participación en la toma de decisiones.

## 4.2 Respuestas y estrategias de prevención de la violencia política

“¿Cómo las empoderamos, cómo las bañamos, cómo las rodeamos a las mujeres)? Porque tienen que quedar las puertas abiertas para que otras mujeres se motiven y se lancen a la política”.

### **Pedagogía sobre las violencias y la magnitud de los daños que causan**

“He estado haciendo pedagogía con la gente, explicando la situación de la violencia política contra las mujeres, utilizando ejemplos complejos, como las amenazas que atentan contra tu vida. Cuando estás luchando por la comunidad, esto no se valora lo suficiente. Además, los mecanismos de protección ante los municipios y departamentos no son tan eficientes; puedes solicitar protección, pero no llega de la manera adecuada. Muchas veces, las personas no dimensionan el daño que están causando, tanto a nivel individual como colectivo”.

Para las mujeres líderes políticas, responder y actuar frente a las diversas formas de violencia, especialmente en el ámbito político, requiere primero conocerlas. Es fundamental entender qué son las violencias desde los contextos y realidades indígenas, cómo se manifiestan, quiénes las ejercen, y cuáles son los impactos diferenciados en niñas y mujeres indígenas. Además, es necesario conocer los mecanismos estatales disponibles y las normativas internas de los pueblos indígenas. Por tanto, es importante hacer pedagogía sobre el tema: no basta solo con identificar la violencia, sino también comprender la magnitud de los daños que genera. Estos daños no se limitan a lo físico, sino que incluyen impactos psicológicos, sociales, culturales y espirituales. Educar sobre cómo la violencia desestructura relaciones, debilita comunidades y perpetúa desigualdades es fundamental para transformar esta realidad.

## **Impulsar leyes contra la discriminación y el racismo**

“A raíz del problema del racismo, por lo menos las tres mujeres indígenas que estábamos en el Periodo del Congreso, nos propusimos proponer una Ley para erradicar el racismo contra los pueblos indígenas y especialmente las mujeres, aunque no pasó la ley específica para mujeres indígenas, pero se volvió una ley de discriminación general con énfasis en la discriminación racial y es esa ley que ahora han utilizado algunos hermanos, hermanas indígenas para denunciar discriminación y racismo”.

## **Tejer una red de apoyo internacional contra las violencias, para visibilizar y denunciar**

“Nos ha funcionado apoyarnos desde afuera, con redes de mujeres a nivel internacional que ayudan a denunciar y ejercer mayor presión. De este modo, se teje una comunidad solidaria entre mujeres”.

“En muchos países latinoamericanos están luchando las mujeres, existen leyes de avanzada, entonces se puede compartir para una mejor defensa”

## **Sacar el susto y sembrar una semilla desde la cosmovisión indígena**

La violencia impacta el bienestar de las mujeres, generando miedo, un “susto interno”, que en algunos casos termina desanimando a las mujeres a continuar en la carrera política. Según las mayores sabias, debe ser curado para restablecer el equilibrio y proteger a la hermana agredida. Una lideresa comparte: “Hay un susto, un susto en nosotras las mujeres. Y necesitamos quitar ese susto a las compañeras, pero eso se hace con una estrategia clara, con una red entre nosotras, ayudándonos, incluso a quienes están allá abajo en el Amazonas”.

Desde la sabiduría indígena, las mayores sabias proponen enfrentar el impacto de la violencia contra las lideresas a través de la sanación desde la cosmovisión, en un proceso que llaman como “sembrar la semilla”. Una mayor lo explica así: “Muchas veces estas apuestas se siembran con una semilla, puede ser un árbol. No sé dónde se conectan esas raíces, quizás al mar, pero siempre se siembra. Lo digo porque cuando llegué a la consejería de la mujer [Autoridad mayor de la Organización Nacional Indígena de Colombia], me entregaron un mandato. Lo primero que hice fue entregárselo a aquellos que nunca habían ido a una escuela, y se los llevé”.

Sacar el susto y sembrar una semilla es una forma de volver al origen, al conocimiento de las abuelas, para crear un círculo de protección alrededor de las mujeres con liderazgo político en sus comunidades.

## CAPITULO 5

# Estrategias de negociación de las mujeres indígenas en política

“No hay nada que le dé más rabia a los hombres que hablemos de los derechos de las mujeres. Necesitamos agendar nuestros temas de manera clara para que sea más fácil negociarlos en el colectivo”.

Las mujeres indígenas han desarrollado estrategias de negociación adaptadas a sus contextos específicos, combinando las dinámicas políticas externas con sus propios códigos culturales. Esto les permite negociar desde una postura intercultural, con el objetivo de defender sus derechos individuales y colectivos, visibilizar sus luchas y asegurar su representación en espacios de poder. Estas estrategias parten del reconocimiento de la intersección de sus identidades, como mujeres y como miembros de pueblos indígenas. A continuación, se presentan algunas de las estrategias utilizadas.

### Leer el contexto local y nacional

Leer el contexto consiste en evaluar las dinámicas sociales, políticas, económicas, ambientales y culturales, el conocimiento de las normas nacionales e internacionales, identificando escenarios favorables para una negociación o incidencia efectiva sobre un tema específico. Como señalan las lideresas: “Es importante tener en cuenta los contextos, cómo están las relaciones de poder, el género, porque eso nos ayuda a posicionarnos con una propuesta y un discurso adecuado, lo que aumenta las posibilidades de lograr una negociación exitosa”.

Contar con el respaldo social y político de las mujeres y jóvenes

Antes de presentar una propuesta para negociar, las mujeres indígenas realizan un trabajo de base comunitaria, consultando internamente para asegurar que la propuesta cuente con el respaldo colectivo. Este proceso les otorga legitimidad ante los tomadores de decisiones. Como una lideresa explica: “Primero conversamos con la base para obtener su apoyo, luego



con el jefe máximo de la comunidad, el “Cornesha”<sup>11</sup>. Esa es la estrategia para las reuniones comunitarias, incluso en casos de violencia. Por ejemplo, en temas de violencia, tenemos cuatro comunidades que ya están reestructurando sus estatutos para definir cómo participar y cómo prevenir las violencias que ocurren en las comunidades”.

## Negociar desde adentro

“Ocupar un cargo de poder te hace diferente, puedes negociar desde adentro, ser más escuchada”, afirma una exparlamentaria, quien señala que no es lo mismo tener un cargo de decisión política que liderar un proceso social u organizativo. Menciona: “Desde adentro puedes generar cambios legislativos o normativos; tu voz tiene un valor para influir en las políticas y promover la inclusión de agendas indígenas y de género”.

En un sistema de administración de justicia, la hermana lideresa, quien es coordinadora de la Justicia Comunitaria, comenta: “Era la única mujer; la mayoría eran hombres. Los comandantes y los cuatro coordinadores eran hombres, y yo era la única mujer presente. Casi no existen rutas de atención internamente para abordar la violencia de género. Hoy estamos reformando estas situaciones, porque los castigos que deberían aplicarse ya no son tan eficientes en estos momentos”.

## Alianzas estratégicas entre mujeres diversas

Formar alianzas con otros movimientos sociales, redes de mujeres y organizaciones de carácter internacional, es clave. Por ejemplo, señala una lideresa: “En el tema electoral, no podemos ir con una agenda únicamente de mujeres porque nos tildan de feministas, nos quitan un respaldo político. Entonces hay que saber jugar y hacer alianzas con las mujeres y feministas para esas agendas, pero también concientizar a nuestras compañeras que debemos pensar en nuestros derechos y posicionarlos también en escenarios políticos”.

La alianza con otros pueblos que enfrentan los mismos problemas o comparten necesidades similares, y que han desarrollado habilidades para la negociación e incidencia política, es estratégica para fortalecer el trabajo común entre mujeres autoridades. “Vemos también la habilidad que otros pueblos han desarrollado para hacerse más visibles y lograr una mejor negociación. Yo veo que es una habilidad, porque realmente hay pueblos que han liderado luchas importantes, y son mujeres quienes las están liderando”.

11 Autoridad tradicional del pueblo Yanesha de la Selva Central del Perú.

## **Mantener tu dignidad y el valor como pueblo indígena**

Ejercer liderazgo político presenta desafíos distintos, especialmente cuando la representación indígena es minoritaria frente a una mayoría masculina o no indígena. En esos momentos, es fundamental que ante todo, prime tu dignidad. Según la experiencia de las mujeres: “A veces te pierdes o te someten, te obligan y te hacen sentir miedo. Si no votas por esta ley, te quitarán tu curul y te sacarán de tu cargo. Entonces, comienzan a presionar”.

“Liderar políticamente es difícil, pero nada es imposible si uno se lo propone. Lo importante es mantener tu dignidad y el valor como pueblo indígena y recordar a quién representas. Si tu identidad no es sólida, puedes perderte en el proceso y olvidar de dónde vienes y hacia dónde vas”.

## **Tranversalizar el enfoque interseccional e intercultural**

En las negociaciones para modificar normas, leyes o incidir con propuestas dentro de una política pública, las mujeres plantean, la transversalidad, interseccionalidad e interculturalidad para asegurar el reconocimiento explícito de los pueblos y las mujeres indígenas. Como una de las ex parlamentarias menciona: “Lo que se ha resaltado en todo el proceso de negociación es el tema de la interculturalidad para que se visibilice los diferentes pueblos y nacionalidades, y también el tema de género, dos ejes transversales que deben estar en todo momento, tanto en el aspecto de formulación de leyes y también en la política pública”.

“Me acuerdo en una ley, por ejemplo, para la conformación del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, ahí había exigido bastante de que sea tanto la interculturalidad y el tema de género eje transversal y se logró que de los siete consejeros sean tres hombres, tres mujeres y así sean repartidos los escaños y también la interculturalidad”.

Negociar desde la interseccionalidad es un proceso de aprendizaje y un desafío para las mujeres, que poco a poco van encontrando la estrategia adecuada. Así lo comparte una de las líderes: “La mayoría de tomadores de decisiones son compañeros, y es importante que miremos cómo nos cualificamos para llegar al pensamiento de ese liderazgo masculino. No hay nada que les dé más rabia a los hombres que hablemos de los derechos de las mujeres. Necesitamos agendar nuestros temas de manera clara para que sea más fácil negociarlos en el colectivo”.

# A manera de conclusiones

1. El liderazgo político de las mujeres indígenas representa la continuidad histórica de las luchas por una igualdad sustantiva y una participación efectiva en la toma de decisiones. Estas mujeres enfrentan los desafíos hacia una democracia paritaria e intercultural, tanto en el sistema estatal como en las estructuras de gobierno de sus propios pueblos, fundamentándose en el valor de la palabra, la acción colectiva, la diversidad, las nuevas generaciones y la sabiduría indígena.
2. A partir de las trayectorias de mujeres autoridades, se concluye que las lideresas impulsan procesos de concientización e incidencia para modificar las normas internas de los gobiernos propios de los pueblos indígenas, que excluyen la participación femenina, con el objetivo de garantizar un rol decisivo de las mujeres en la gobernanza territorial. Proponen acciones para superar barreras de machismo, discriminación y violencia de género, a través de la implementación de estrategias de negociación para defender tanto sus derechos individuales como mujeres, como los derechos colectivos de sus pueblos. Además, han identificado aliados clave a nivel interno y fortalecido el respaldo de mujeres y jóvenes.
3. Las mujeres han enfrentado las campañas electorales para cargos en el sistema estatal, valorando sus trayectorias y otorgando gran importancia a su bagaje cultural identitario, su formación académica, el saber indígena y la claridad de sus objetivos. Al mismo tiempo, han potenciado sus habilidades para financiar sus actividades de campaña, desenvolverse en los medios de comunicación, participar en debates públicos y tejer redes de apoyo desde lo local hasta lo internacional.
4. Frente a las formas de violencia en el ámbito político, las mujeres indígenas han profundizado en conceptos y enfoques, contextualizando el problema, sus causas estructurales, los impactos diferenciados y las barreras culturales para su abordaje. Asimismo, impulsan iniciativas replicables con una perspectiva de género, intercultural e interseccional que trascienden la comunidad local.
5. Las lideresas han desarrollado e identificado estrategias de negociación efectivas para posicionar la agenda de las mujeres, basándose en sus propias dinámicas culturales y complementándolas con el contexto externo y redes de aliados, tanto en el sistema estatal como en los gobiernos indígenas.

Este primer documento es el resultado de un diálogo enriquecedor y de una profunda reflexión sobre los derechos políticos de las mujeres indígenas, centrado en su trabajo político en el terreno, tanto en los espacios de poder estatal como en las estructuras de los gobiernos indígenas.

Se exploran ambos campos a partir de las experiencias vivas de mujeres líderes políticas, quienes compartieron de manera emotiva y honesta, planteando desafíos y ejercitando una capacidad crítica para analizar los contextos particulares y las dinámicas cambiantes en una diversidad de pueblos con culturas, lenguas y formas de organización y gobernanza política distintas entre sí.

Es importante mencionar que este material se enriquecerá en el marco de los trabajos que la CIM continuará desarrollando en este ámbito. El próximo paso será la incorporación de los insumos que se recojan durante la primera edición del curso para candidatas a elecciones ordinarias y a gobiernos propios de los pueblos indígenas, dirigido a mujeres indígenas de la región, que se llevará a cabo en la ciudad de Popayán, Colombia, en octubre de 2024.

# Agradecimientos

La CIM expresa su más sincero agradecimiento a las mujeres indígenas y lideresas políticas que respondieron a este llamado para compartir sus voces y trayectorias durante las entrevistas grupales que realizamos. Estamos seguras de que este material será de utilidad para aquellas mujeres indígenas, que proyectan o aspiran a iniciar una carrera política, desde su territorio de origen hasta los niveles nacionales.

## Lideresas indígenas, autoridades, exautoridades y candidatas a cargos de poder Estatal

| País      | Nombre y Apellidos             | Pueblo Indígena     |
|-----------|--------------------------------|---------------------|
| Panamá    | Petita Ayarza                  | Kuna                |
| Ecuador   | María Encarnación Duchi Guamán | Cañaris             |
|           | Mirian Cisneros                | Kichwa de Sarayaku  |
| Guatemala | Rosalina Tuyuc                 | Maya Kaqchikel      |
|           | Sonia Gutiérrez                | Maya                |
| Perú      | Rogelia Lizana                 | Quechua             |
|           | Hilaria Supa Huamán            | Quechua             |
| Bolivia   | Toribia Lero Quispe            | Nación Sura – Oruro |
| Colombia  | Yamile Chiguasuque             | Muisca              |
|           | Arelis Uriana                  | Wayuu               |
|           | Margarita Hilamo               | Nasa                |
|           | Celia Umenza Velasco           | Nasa                |
|           | Lidia de Jesus Bueno Gañan     | Nasa                |

## Lideresas indígenas y autoridades tradicionales de gobierno propio de los Pueblos Indígenas

| País     | Nombre y Apellidos                | Pueblo Indígena       |
|----------|-----------------------------------|-----------------------|
| Colombia | Gina Socha Fajardo                | Muysca                |
|          | Alejandrina Pastor Gil            | Pueblo Wiwa           |
|          | Dayana Urzola Domico              | Embera                |
|          | Jenny Neuta                       | Muisca                |
|          | Martha Irene Renuma               | Sikuani               |
|          | Claudia Pay                       | Awa                   |
|          | Águeda Quiñones                   | Zenú Vende Aguja      |
| Perú     | Feliciano Haydee Gaspar Sebastian | Yanesha, Región Pasco |
| México   | Felicitas Martínez Solano         | Mephaa, Guerrero      |
| Paraguay | Cintia Dávalos                    | Manjui                |





# OEA | CIM

**Comisión Interamericana de Mujeres**

[www.oas.org/es/cim](http://www.oas.org/es/cim)

[spcim@oas.org](mailto:spcim@oas.org)

 [ComisionInteramericanaDeMujeres](https://www.facebook.com/ComisionInteramericanaDeMujeres)

 [@CIMOEa](https://twitter.com/CIMOEa)

 [@cim.oea](https://www.instagram.com/cim.oea)